

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO

PRINCIPALMENTE DEDICADO A LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN LEER PERIÓDICOS DIARIOS.

El que no sabe
es como el que no vé.

Se publica los sábados.

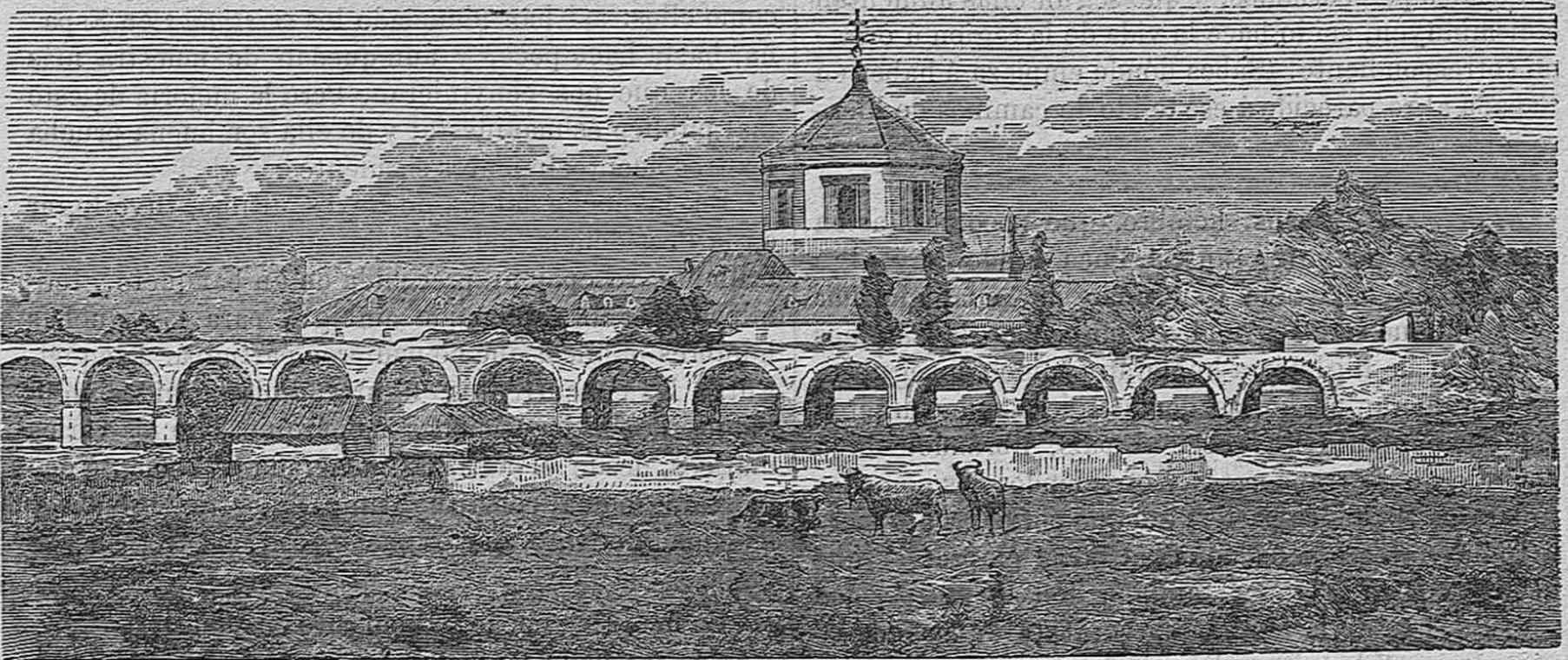
Una peseta cada cuatro meses en toda España.

La ignorancia es la madre
de todos los esclavos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha,—adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio.—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, num. 7.
La mano del número corriente, 70 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mutuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Asi este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del administrador de EL AMIGO.



Acueducto y Casa-hospicio de Oviedo.

ACUEDUCTO Y HOSPICIO DE OVIEDO.

El acueducto que lleva á la capital de Asturias las riquísimas aguas del manantial de Fitoria, que nace á la falda del Naranco, se concluyó en 1598, tiene 1.400 piés de largo y 45 pilares para sostenimiento de los arcos.

El Hospicio ocupa el ex-convento de Santo Domingo, y es, en todos conceptos, uno de los establecimientos que mejor demuestran la caridad asturiana; pues alberga siempre dignamente, y con la debida separacion, de 600 á 700 personas de ambos sexos; entre las que se cuentan ancianos, huérfanos, arrepentidas y obreros sin trabajo. A estos últimos, se le proporciona la casa; y á los huérfanos les educa y guía hasta que pueden emanciparse.

El grabado ofrece la perspectiva de ambas construcciones, que están casi unidas materialmente; como lo están en la utilidad y en la honra que proporcionan á la ciudad de Oviedo.

EL CASTILLO DE FOIX.

La ciudad de Foix es la más inferior de las capitales de provincia de Francia. Gobiérnase desde ella el

departamento del Ariège, situado al pié de los Pirineos, y ofrece como principal monumento, el inmemorial castillo de que dá animado trasunto nuestro grabado correspondiente.

Ocupa este castillo lo alto de una empinada roca, segun la costumbre antigua, y ostenta dos torres cuadradas y otra redonda; además de poéticas murallas, derruidas y cubiertas de durmiente musgo. La torre más alta, que es la redonda, tiene 42 metros de elevacion. Esta fortaleza no solamente hizo su papel de tal por muchos siglos, sino que sirvió de vivienda á los condes de Foix, y de prision de Estado hasta no há mucho. En 1210 y en 1272, sostuvo dos sitios famosos.

El origen del castillo de Foix, se pierde en la noche de los tiempos; inclinándose muchas personas á creerle romano, mientras que otros historiadores y arqueólogos le atribuyen á Dagoberto I, rey de los francos merovingeos, que reinó desde el año 622 al 638 de Jesucristo.

El nombre de Foix viene de *Fuxium*, que es como se llamó antiguamente esta poblacion. Y esto ha hecho creer á muchos, que Foix debió ser fundada por los mismos focenses que echaron los cimientos de

Marsella; los cuales hubieron de llamar *Focia* á la poblacion de que se trata, en recuerdo de su querida patria; viniendo luégo, por corrupcion de las tiempos, á parar este nombre en los anteriormente mencionados.

CONVERSACIONES AL VUELO.

Ferro-carriles y tranvías.

Un caballero.—¿Pero tú has reparado en el mapa de Inglaterra?

Otro.—Francamente, nó.

El primero.—Pues hay en aquel país una red de ferro-carriles, que con nada se puede comparar mejor que con las venas y arterias de nuestro cuerpo, sin las cuales pereceríamos, y que segun ellas aumentan ó disminuyen, así lo hace la vida de la region ú órgano correspondiente. ¿Sabes dónde empieza á haber en España algo parecido á ese tejido de caminos de hierro ingleses?

El otro.—Nó.

El primero.—¡Jesús, hombre, qué poco te fijas en estas cosas tan interesantes! Pues donde hay algo parecido es en parte de Cataluña y de Andalucía. Por supuesto que si las grandes Compañías de caminos de hierro de Inglaterra hubieran podido conseguirlo, no se hubieran hecho las demás líneas que compiten con ellas y tanto favorecen al país, librándole de la carestía de los transportes y ofreciéndoselos cómodos y baratos por todas partes; aunque por el pronto mermen los intereses de aquellas otras empresas; que al fin vienen á ganar tambien con la prosperidad general, hija de la facilidad y baratura de las comunicaciones. Y lo mismo digo de los tranvías. Cuantos más, mejor. Todo lo que sea dificultar estos medios de tráfico, es dificultar la riqueza y el bienestar públicos, el progreso y civilizacion de las naciones.

El otro.—Pareces un predicador. Pero cuidados ajenos... Ya sabes.

El primero.—Sí, vamos; ya sé que tú no quieres matarte sin albarda.

El otro.—¡Qué cosas tienes!

¿Sirve para comerciante?

Un señor de pueblo.—Pues yo quisiera, señor D. Aniceto, que tuviera usted un poco de tiempo en su casa al muchacho, á ver si cree usted que puede servir para el comercio; y sinó, ponerle á otra cosa.

El comerciante.—Mire usted, para el comercio sirve todo el que es honrado y trabajador. Ahora, adelantará más ó menos, segun su inteligencia. Pero si no es trabajador ni honrado, aunque sepa más que Salomon, no servirá para comerciante. Se lo digo á usted, para que si yo tengo que verme en el caso de decirle que el chico no me sirve, entienda usted lo que significa.

TRES ACONTECIMIENTOS.

Si á un temperamento excitable se añade la costumbre de la violencia, se dará el caso del pueblo

español; en el cual, la guerra ha sido moneda corriente durante siglos. Aparte de los combates y de las obras de imaginacion y de afectividad, poco es lo que España ha podido brillar al lado de otras naciones, que han tenido la suerte de acostumbrarse á la reflexion y á la paz. Así, ellas se han hecho poderosas y felices; miétras nosotros nos debilitábamos y sufríamos. Que dos amigos juegan á las cartas, y acaban por matarse; que dos cuñados discuten de sobremesa, y vienen á parar á lo mismo; que los mozos y conserje de un Casino, limpiando las habitaciones de éste, andan á puñaladas y á tiros, muriendo en la refriega tres hombres y quedando heridos otros dos; que los partidarios de tal idea política, ó de tal dogma religioso, procuran acabar con todos cuantos no piensan como ellos: así han abundado los *cristianos* en España, hasta hace poco, y aún quedan de muestra más de los que nos convinieran. Pero la mejoría de este mal público es manifiesta; y de ella son buena prueba los tres acontecimientos siguientes:

En la noche del día de Reyes último, tuvo lugar en la Presidencia del Consejo de Ministros una muy brillante recepcion; precedida de un banquete y terminada por un espléndido ambigú, para los muchos hombres públicos que no pudieron participar de aquél. Entre los concurrentes, figuraron distinguidos individuos de las oposiciones monárquicas de los varios matices, desde el antiguo moderado al reciente demócrata; lo cual constituye un caso de transigencia y suavidad de trato, que es nuevo para nosotros en España.

En la misma noche se inauguró en Madrid el «Centro de Asturianos;» instalado decorosamente en una de las mejores casas de la calle del Príncipe. El acto tuvo más bien el carácter de velada literaria; en la que tomaron parte, y recibieron largos y merecidos aplausos de la numerosa concurrencia, autores y oradores de las más variadas opiniones políticas y de toda clase; cual lo son los señores Campoamor, Menéndez Pelayo, Escalera, Pidal y otros. Este último, elogió imparcialmente á los asturianos ilustres, como Jovellanos, Feijóo, Campomanes, Flores Estrada, etc., sin tener en cuenta la naturaleza de sus ideas.

Por último, el periódico demócrata *El Globo* ha emprendido, bajo el título de «Los Hombres del Día,» la tarea de dar á conocer la biografía y retrato de los españoles más distinguidos al presente, así en las ciencias como en las artes, en el comercio como en la industria, en la milicia y en el clero, en la política y en la administracion, en cuanto abarca la indefinida actividad humana; y lleva á cabo nuestro importante colega este propósito con tal espíritu de benevolencia y de justicia, para amigos y adversarios, con serenidad tan verdaderamente olímpica y desacostumbrada entre nosotros, que no podemos menos de considerar este hecho como señal de las más fehacientes de nuestro progreso, á la vez que como uno de los más influyentes resortes que pueden idearse para contribuir á la dulcificacion y racionalidad de nuestras costum-

bres. Por todo ello, felicitamos al país, en general, y particularmente á cuantas personas le honran y le favorecen de tan poderoso modo.

REVISTA
DE LOS
PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

Las elecciones verificadas en Francia para cubrir las vacantes de senadores, han resultado favorables al partido republicano; no obstante haber sido hechas por compromisarios; si bien es cierto que elegidos por sufragio universal. Los monárquicos no han sacado triunfantes sino ocho de sus candidatos, en tanto que los republicanos han logrado aumentar con treinta el número de sus correligionarios en la alta Cámara; la cual dejará, por consiguiente, de ofrecer en lo sucesivo al gobierno las dificultades nacidas de su anterior equilibrio de fuerzas políticas.

—Las negociaciones para celebrar el tratado de comercio franco-inglés, continúan interrumpidas; pero se espera su pronto reanudamiento.

—El general en jefe del ejército francés en Túnez, ha sometido al ministro de la Guerra un proyecto para la organización del ejército expedicionario; según el cual, se reduce notablemente el número de las tropas de ocupación.

La prensa inglesa dice que se ha tratado de robar los despojos mortales del emperador Napoleón III y del príncipe imperial, depositados en Chirslehurst. Las autoridades han tomado precauciones para evitar tal profanación; hija, sin duda, del fanatismo político.

—Continúa la agitación producida por las cuestiones del terrazgo, en Irlanda. La presidenta, secretaria y tesorera de la Asociación de señoras de la Liga Agraria, han sido detenidas en Dublin. El virey se ha opuesto á que los diputados Parnell y Dillon vayan al Ayuntamiento á recibir los representantes de la clase media. Han sido enviadas con urgencia tropas al condado de Clarc, con objeto de proteger de los ataques de la Liga Agraria, á los propietarios de tierras.

Seguen preocupando la opinión pública los designios que algunos atribuyen á la Alemania, acerca de la independencia del Papa. Asegúrase que el canciller Bismarck ha dirigido una nota al gobierno italiano, considerando la cuestión como internacional y declarando que Alemania está decidida á provocar un Congreso, á fin de asegurar con solidez la independencia de la Santa Sede. Dicen de Roma, que Austria, Inglaterra y España se muestran partidarias de la inmediata reunión del Congreso, y que, con este motivo, se han suspendido los preparativos hechos para la marcha eventual del Papa. Otras noticias niegan formalidad á las anteriores, y aseguran que España no ha podido manifestar opinión acerca de un asunto que nadie ha consultado con ella. El rey de Italia, por su parte, ha declarado en un mensaje á las Cámaras, que este es un punto de la competencia exclusiva de los italianos, y sobre el que la nación no admite intervención ex-

traña. El cardenal Jacobini ha preguntado á las potencias católicas si, en caso de que se obligue á Su Santidad León XIII á salir de Roma, el cuerpo diplomático acreditado cerca del Sumo Pontífice le seguiría, y si están dispuestas las potencias aludidas á garantizar la inviolabilidad del Vaticano, que quedaria abandonado. Parece que las naciones interrogadas han contestado afirmativamente á la primera pregunta, reservándose hacerlo á la segunda.

—Un rescripto (documento oficial de motu proprio) del emperador Guillermo, dirigido al canciller Bismarck, preocupa actualmente á la Alemania y á la Europa entera. En él declara el dicho príncipe, que su derecho, como rey de Prusia, á dirigir personalmente la política del reino, es limitado, pero no suprimido, por la Constitución del Estado. Afirma el derecho constitucional del rey y sus sucesores, á dirigir de igual modo la política; cuyo desenvolvimiento dice depender de las íntimas relaciones entre el monarca y el pueblo. Termina recordando á los funcionarios públicos el juramento de fidelidad al rey, y les exhorta á que se abstengan de toda manifestación contra el gobierno de S. M., aún en época electoral. Los periódicos progresistas de Berlin censuran el rescripto, y deploran que el emperador haya hecho semejante declaración, después de un largo y glorioso reinado; y dicen confiar en que el pueblo sabrá sostener á sus representantes y proteger los derechos constitucionales de la nación. La prensa inglesa califica el hecho de golpe de Estado; al cual seguirá una grave crisis constitucional.

Gran número de familias hebreas se proponen emigrar de Polonia, á consecuencia de los malos tratamientos de que allí son objeto. A 3.000 asciende el número de israelitas que han quedado en la indigencia, por causa de los saqueos que han sufrido en Varsovia; á pesar de que los periódicos rusos han pretendido negar la importancia de los atropellos.

Todavía no se ha firmado el tratado comercial entre Francia y España. Parece que la mayor dificultad ha estado en la cuestión de si nuestros vinos comunes habían de pagar dos pesetas y media, como quería el gobierno francés, ó sólo dos, como defendía el español, por cada hectólitro (6 cántaras y 2 décimas un poco escasas) á su entrada en la nación vecina. Tenemos entendido que, al fin, se consigue la rebaja á la última cantidad.

La Diputación provincial de Navarra va á establecer una zona de incomunicación de 45 kilómetros entre los viñedos franceses del Bajo Pirineo, atacados de filoxera, y los viñedos navarros; arrancándose, al efecto, todas las viñas y parras de esa zona, previa la indemnización correspondiente á sus dueños. Es la única salvación para los viñedos de toda España; pues siempre ha sido cierto que es más fácil prevenir que remediar.

Conforme estaba anunciado, á las dos de la tarde del día 9 del actual, salieron de Madrid para Lisboa SS. MM. los reyes de España (1); habiendo llegado á la capital de Portugal el día 10, á la una de la tarde. Visitar la Exposición de Artes Decorativas que se verifica en aquella ciudad, es el principal objeto de los monarcas españoles; á los cuales quizá haya contribuido á impulsar también el movimiento de la opinión pública de ambos países, cada día más favorable á su confraternidad y mútuo apoyo. Los reyes de España fueron recibidos cordialmente por los del vecino reino; y con gran atención por la muchedumbre que, desde la estación del ferrocarril, se agolpaba á su paso hasta el palacio de Belem, en donde han sido hospedados. Las fiestas preparadas en su obsequio son tantas y tales, que no sólo parecen dedicadas á probar que Portugal es una nación, sino que nación gallarda y cariñosa para con la nuestra. Sin embargo, algunos periódicos portugueses, aunque pocos, han puesto de manifiesto que todavía no se ha apagado del todo entre nuestros vecinos la desconfianza y malquerencia hacia los españoles; cuyos sentimientos hostiles se remontan nada menos que á los tiempos de nuestro rey Felipe II, conquistador de Portugal. El rey D. Alfonso ha brindado allí por la amistad estrecha de las naciones portuguesa y española; mediante la cual pueden ambas contribuir al esplendor del continente europeo.

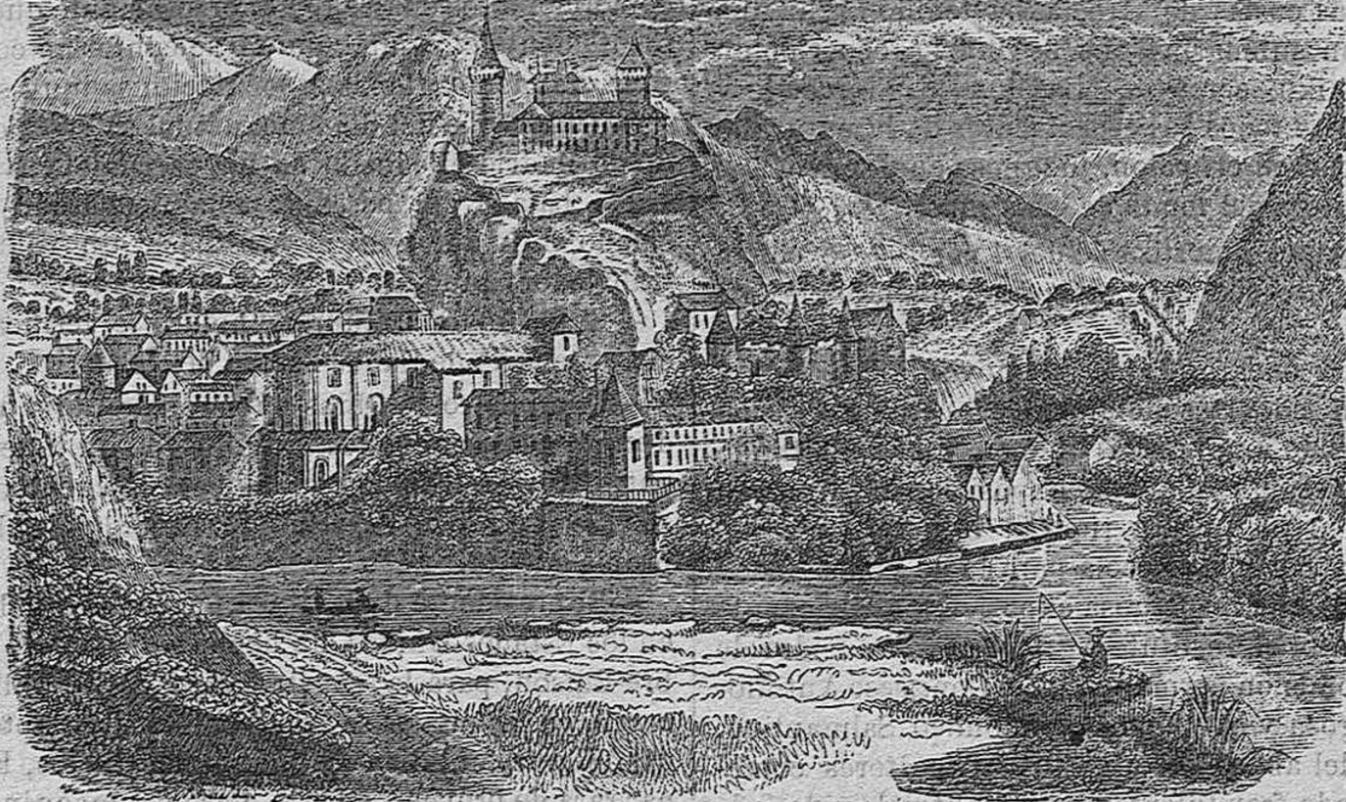
REUNIONES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS, ETC.

Las principales conferencias y reuniones de la semana última, han sido: En el Ateneo Médico-farmacéutico del Hospital de la Princesa, discusión del tema «Consideraciones sobre las hemorragias en general;» en el Fomento de las Artes, conferencia de don Francisco Garrido, sobre la «Importancia de la educación ante el progreso humano;» En el Círculo de la Unión Mercantil, otra, explanada por el Sr. Pedregal, acerca de las «Instituciones de crédito,» y en el Centro militar, conferencia, á cargo de D. Ricardo Nouvilas, sobre «Historia militar.» En la sección de Ciencias naturales del Ateneo, ha continuado la discusión de la Memoria del Sr. Ruiz Diaz, sobre el «Determinismo y libre albedrío,» y ha comenzado á debatirse el tema: «El naturalismo en el Arte. Sus precedentes, desenvolvimiento y consecuencias;» el Sr. Velarde ha dado lectura á su nuevo poema «A orillas del mar,» y el Sr. Rodríguez Mourelo ha dado una conferencia sobre el «Concepto de la energía.» La Academia de Jurisprudencia ha discutido el «Derecho de la Iglesia para adquirir.»

(1) El buen sentido del lector habrá comprendido, y su benevolencia habrá excusado, la distracción sufrida en nuestro número anterior, relativamente á la fecha de este viaje.

NOTICIAS OFICIALES.

Ley relativa al juicio contradictorio para comprobar el mérito heroico del teniente D. Leonardo Marras, en 13 de Abril de 1875, en las inmediaciones del fuerte de Tives, en la isla de Cuba.—Real decreto precedido de exposición, elevando á quince mil pesetas anuales el sueldo de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, y á 12.500 el del brigadier secretario.—Leyes señalando las fuerzas navales durante el segundo semestre del año económico de 1881 á 1882 y el año económico de 1882 á 1883, para la Península é islas adyacentes y estaciones navales de la América del Sur.—Ley autorizando al Gobierno para convenir con las compañías de ferrocarriles, la apertura de las estaciones telegráficas de las mismas al servicio público.—Leyes declarando comprendida entre las líneas férreas de servicio general la que, empalmado en Huesca con la de Tardienta y pasando por Canfranc, termina en la frontera francesa, y autorizando á D. Joaquin Carrera para construir un ferrocarril desde Monistrol al Monasterio de Monserrat.—Reales decretos autorizando á D. José Pinilla para construir tres canales derivados del rio Fluviá.—Real orden levantando la suspensión del ayuntamiento de Ruidecañas, decretada por el gobernador de la provincia de Tarragona.—Reales órdenes dictando varias disposiciones encaminadas á mejorar el servicio público en las líneas férreas de Orense á Vigo y de Lérida á Tarragona.—Ley mandando observar el reglamento para el servicio de campaña.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión del alcalde del ayuntamiento de Villamayor.—Real orden declarando monumento nacional artístico la colegiata de Santa Ana de Barcelona.—Reales decretos disponiendo que las secciones del Consejo de Estado continúen compuestas durante el año 1882 de igual número y de los mismos consejeros de que constan en la actualidad.—Real decreto disponiendo se abone á los funcionarios de la Administración provincial que sean destinados interinamente á servir las administraciones subalternas de estancadas, sobre el sueldo de su respectivo empleo y una cuarta parte más del mismo, los gastos de viaje y los premios de giro y expención que correspondan, y aprobando con el carácter de provisional el reglamento que se inserta para la administración y cobranza del impuesto equivalente á los que existían sobre el consumo de la sal.—Reales órdenes declarando que los profesores de las Escuelas de Diplomática tienen opción al aumento de haber de 500 pesetas por cada cinco años de servicio en la enseñanza, y aprobando como textos para las escuelas de primera enseñanza las obras contenidas en la lista que se publica.—Decreto y proyecto de instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.—Ley reformando la de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878.—Otra disponiendo que la villa de Guernica y la anteiglesia de Luno formen un solo municipio, con la denominación de *Villa de Guernica y Luno*.—Órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Lerma, Infiesto de Berbio y Logroñan respectivamente, á los Sres. D. Gervasio Montan Abad, D. Antonio de Llano Ponte y D. Luis Poveda y Escolano.—Orden declarando caducada una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado á favor de doña Manuela Jaramillo.



CASTILLO DE FOIX, EN FRANCIA.

COSECHAS Y MERCADOS.

Arévalo: trigo (entrada escasa), de 51 á 51 $\frac{3}{4}$ rs. las 94 libras; centeno, 27 las 90; cebada, 26 y $\frac{1}{2}$ á 28; algarrobas, 21 á 22. Compras animadas. Tiempo frio. Estado de los campos bueno. (Comisionistas, D. Angel Mora y don Antonio García Goñi.)

Fuentesauco (Zamora): garbanzos, de 120 á 200 rs. fanega; trigo, 48; centeno, 28; cebada, 30; algarrobas, 23; avena, 25; alubias, 90; guisantes, 34.

Salamanca: trigo candeal, 49 rs. fanega; cebada, 28; centeno, 28 y $\frac{1}{2}$; algarrobas, 24; aceite, 70 rs. cántaro; vino, de 26 á 34.

Ciudad-Rodrigo: trigo, de 49 á 50 rs. fanega; garbanzos, de 90 á 140.

Valladolid: trigo, de 51 á 52 rs. las 94 libras, en los Almacenes generales de Castilla.

Baltanás (Palencia): trigo, 49 rs. fanega; garbanzos superiores, 140.

Roa (Búrgos): trigo, 48 á 50 rs. fanega; centeno, 27; cebada, 25; algarrobas, 18; yeros, 29; alubias, 52; avena, 15; garbanzos, de 60 á 100; habas, 28.

Haro: trigo, de 52 á 56 rs. fanega; cebada, 27 á 29; avena, 17 á 18; centeno, 33 á 34; maiz, 28 á 29; alubias, de 60 á 80; habas, de 32 á 48.

Zaragoza: trigo, de 23-97 á 26 20 pesetas hectólitro, segun clase; cebada, 12-31.

Teruel: trigo, de 6-50 á 10 pesetas fanega de 21 litros 40 centilitros (la de Castilla, 55 litros y medio); centeno, 5-87; cebada, 5-25.

Huesca: trigo, 23 á 24 rs. fanega de 22 litros 46 centilitros; ordio, 11 y $\frac{1}{2}$ á 12; cebada, 9 $\frac{1}{2}$ á 10; arroz, 28 á 30 rs. arroba; garbanzos, 50 á 52; aceite, 42 á 44; vino, de 13 á 15 rs. cántaro.

Cabanabona (Lérida), trigo, 74 litros 19 pesetas; centeno, 15; cebada, 7; judías, 21; patatas, 50 kilos, 7-50; aceite, 11-25 la arroba; vino, 25 á 30 pesetas los 95 litros, siendo poca la demanda de este caldo.

Ciudad-Real: trigo, de 49 á 51 rs. fanega; centeno, 28 á 30; cebada 24 á 26; aceite, 34 á 35 rs. arroba; vino, 10 á 11; patatas, 3 $\frac{1}{2}$.

Alpera (Albacete); trigo, de 52 á 56 rs. fanega de 56 litros y 65 centilitros, segun clase; centeno, 28 á 30; cebada, 22 $\frac{1}{2}$ á 23; avena, 17 á 18; azafran en alza, de 210 á 220 libra castellana; machos cabrios en vivo, 140 rs.; cuyo alto precio no se había conocido allí jamás.

Villafranca de los Barros (Badajoz): trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, 30; avena, 24; habas, 34 á 36; chicharros, 44 á 46; aceite, 40 reales arroba; vino, de 18 rs. arriba.

Fregenal (Badajoz): trigo, 50 reales fanega; cebada, 34 á 36; habas, 44 á 46; aceite nuevo, 38 reales arroba; idem viejo, de 42 á 44; carne de macho, 4 reales libra; id. de oveja, 3 y $\frac{1}{2}$; vino blanco, 26 reales arroba; aguardiente de 28 grados, 110; lana, de 70 á 80; carbon de encina, de 2 á 2 $\frac{1}{2}$.

Córdoba: trigo, de 50 á 54 reales fanega; cebada, 30; habas, 34 á 36; escaña, 22 á 24; alberjones, 35 á 36; carne de vaca, 1,36 peseta el kilo; id. de carnero, 1,20; aceite en los molinos, 34 á 36 reales arroba.

Málaga: trigo, de 60 á 64 reales fanega de 53 litros 96 centilitros; cebada, 34 á 35.

Huelva: trigo, 58 á 62 reales fanega; cebada, 28 á 29; aceite, 40 á 46 reales arroba; petróleo, 67 reales caja.

Granada: aceite, 32 reales en bodega.

Écija: aceite, de 33 á 38.

Alcira: El mercado de naranjas ha mejorado en Inglaterra; pero con todo, aún son ruinosos los actuales precios, en concepto de muchos comerciantes. Las cajas de 420 y 490, de 1.^a y 2.^a clase, han obtenido de 10 á 17 chelines, pero las de 3.^a á 5.^a han sufrido una baja de 2 á 3 chelines.

La existencia de aceite es grande en Valencia; por lo cual y el poco esmero que muchos cosecheros ponen en la fabricacion, los precios siguen bajos, pues la exportacion al extranjero es casi nula.

El principalísimo mercado de vinos de Haro, está algo paralizado; como si compradores y vendedores estuviesen á la expectativa. Los precios han aflojado un poco, oscilando entre 14 y 20 reales cántara.

El plomo español en Lóndres, el dia 7 del corriente, á 14, 7, 6 sin plata, y 14, 12, 6 con ella. La plata á 52.

NOTICIAS GENERALES.

Recordamos á nuestros lectores, que en 31 del actual termina el plazo para efectuar el canje del papel sellado, otros documentos que llevan designado el año 1881, las letras de cambio, pagarés, pólizas de Bolsa, de préstamo, licencias de armas, caza y pesca, papel de multas para ayuntamientos, tarjetas postales, sellos de matriculas,

académicos y del impuesto de guerra; cuya operacion se practica en Madrid todos los dias no festivos, de diez de la mañana á tres de la tarde, en la Tercena, previo reconocimiento.

—Cerca de las costas de Grecia ha tenido lugar una terrible erupcion submarina. La escena ha ocurrido en el golfo de Aetoliko, cerca de Missolonghi. Si grande y magnífico es entre todos los espectáculos de la naturaleza el de un volcan en erupcion, júzguese cual será cuando este volcan brota del fondo de las aguas.

—El nuevo papel amortizable del 4 por 100 se cotiza ya particularmente con 1 $\frac{1}{2}$ de prima en la Bolsa de Madrid.

—La comision encargada de promover la Exposicion nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería, ha dirigido á la prensa una circular solicitando su concurso. Se espera que esta Exposicion sea un gran acontecimiento para nuestra riqueza minera; como lo fué la última Exposicion vinícola para la de vinos.

—Han dirigido una respetuosa exposicion al señor ministro de Fomento, el Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, la Comision permanente del Congreso Antifloxiérico de Zaragoza y el Centro Agronómico Salmantino, lamentándose del abuso que algunos agricultores cometen, introduciendo fraudulentamente plantas de vides adquiridas en el extranjero. Esta nueva clase de contrabando, dicen aquellos, se hace á espaldas de las Aduanas, y de nada servirían las medidas adoptadas contra la invasion de la filoxera, si las nuevas plantaciones, adquiridas por esos medios, estuvieran atacadas del insecto.

—La *Cuna de Cervantes*, de Alcalá de Henares, se lamenta, en nuestro concepto con razon, de que el juez municipal de aquella ciudad haya demandado *ante sí* al director de nuestro colega, por ofensas que supone le han sido inferidas en uno de los números de éste. Esperamos que este asunto extraño tendrá una buena solucion.

—Segun nos escriben de Olite, gracias al buen deseo de todos, incluso las autoridades provinciales y muy especialmente el funcionario público D. Gregorio Olalde, se han arreglado á satisfaccion las diferencias y disgustos que allí había, desde 20 años hace, con motivo del reparto de bienes comunales.

—La «Biblioteca popular ilustrada» ha publicado el tomo 1.º de un *Manual de Entomología*, escrito por el ingeniero de montes D. Javier Hoceja. Forma el volumen 46 de la coleccion, y se vende por suscripcion, á peseta, y suelto á 6 rs., en toda España, en la administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

—Ha fallecido el Capitan general de Madrid D. Blas Vihate, conde de Valmaseda, de cuya caballerosidad é hidalguía de sentimientos hacen grandes elogios cuantas personas le conocian. Como una de las pruebas más características de su bondad, se cita el hecho de haberse negado á firmar sentencia alguna de azotes á los negros que usaban en Cuba armas prohibidas, durante los dos años transcurridos desde que empezó á ejercer el cargo de segundo cabo de aquella isla, hasta que fué suprimida esta indigna pena.

—Desde 1.º de Enero de 1877 no se ha aplicado en Italia la pena de muerte; pues todos los sentenciados á ella han alcanzado la gracia de indulto.

—En la Bolsa de Madrid han llegado á pagarse á 500 por 100 las acciones del Banco de España; cosa no vista jamás entre nosotros, y que prueba, entre otras cosas, el

tacto con que ese establecimiento de crédito lleva sus negocios, y la creciente dificultad que hallan los capitales tímidos para obtener en España una renta regular, fuera de las agitaciones y riesgos naturales de la industria y el comercio; á los cuales tiene forzosamente que acudir crecientemente el capital que no se conforme con el interés, cada dia menor, de las especulaciones muy seguras.

—En la tarde del dia 9 del actual se desbocó en el Prado de Madrid el caballo de un carruaje, cuyo cochero se había bajado del pescante estando parado el vehículo; siendo al fin detenido el bruto por un valeroso y noble trabajador, que se negó á dar su nombre.

—El dia 15 de Octubre venidero se verificará en Avila el Centenario de Santa Teresa de Jesús.

—El ministro de Obras públicas de Italia ha firmado el decreto autorizando los estudios de un túnel submarino entre Mesina (isla de Sicilia) y el continente, reservándose el gobierno el derecho de hacer los trabajos por su propia cuenta.

—El presidente de la línea férrea del Northern Pacific, en los Estados-Unidos, ha hecho un contrato con el célebre Edison, para la construccion de 50 millas de ferrocarril, en las cuales se ensayen las locomotoras eléctricas. Si esta tentativa dá buenos resultados, Edison se encargará de proveer de esta clase de máquinas á toda la línea.

—Las sociedades cooperativas de Inglaterra han abierto una suscripcion entre los asociados, para regalar un barco á la Sociedad Nacional de salvamento de naufragos; cuyo barco se llamará *Cooperador*.

—Está muy adelantado el proyecto relativo á la construccion de un ferrocarril subterráneo que debe atravesar á Paris en distintas direcciones. Habrá estaciones en las plazas de la Opera, de la Concordia, de la Bolsa, de la Bastilla y en las calles de Reaumur y Turbigo.

—El periódico de Nueva York titulado *New York Herald*, tira diariamente 175.000 ejemplares; el *Daily-Telegraph*, de Lóndres, 250.000 y el *Petit Journal*, de Paris, 500.000.

—En el año anterior, han figurado en el escalafon de la infantería española, el siguiente número de jefes y oficiales: 266 coroneles, 426 tenientes coroneles, 1.141 comandantes, 2.916 capitanes, 3.611 tenientes y 3.606 alféreces, que hacen un total de 12.266 individuos.

—De datos publicados en la *Historia de la guerra franco-alemana en 1870-71*, que se publica en Berlin bajo la direccion del general conde de Moltke, resulta que dicha guerra costó á Alemania 123.153 soldados y 6.242 oficiales fuera de combate, de los cuales 40.031 murieron en el campo ó por consecuencias de heridas. Las fuerzas alemanas que tomaron parte en la lucha ascendieron á 1.451.944 hombres, incluso 33.103 oficiales. Dejamos al lector el comentario de estas atrocidades.

—Son muchas las sociedades, corporaciones y empresas que han ofrecido su adhesion y concurso para la Exposicion de minería, artes metalúrgicas cerámica y cristalería, que ha de verificarse en Madrid durante el próximo mes de Mayo.

—El maestro Varela Silvari acaba de escribir una bellísima sinfonia con el título de *Á la velada*, que habrá de hacerse popular, sin duda alguna. Estrenada con grandísimo éxito en la velada inaugural del Liceo-Benavent, continuará siendo el número indispensable en el programa de las reuniones sucesivas. Figurará de hecho

en el programa de la próxima velada de la Asociación de escritores y artistas; la banda de Ingenieros la tiene ya en estudio con objeto de ejecutarla lo más pronto posible, y una Sociedad de Conciertos la incluirá probablemente en el número de sus piezas sinfónicas de repertorio.

—Es tan grande el movimiento de extracción de vinos á Francia por la estación de Irun, que no obstante expedirse diariamente de 150 á 160 vagones, cargados de este caldo, desde Irun á la estación francesa de Hendaya, todas las estaciones anteriores á la última española citada están atestadas de vagones que esperan, y de los cuales resultan hasta atascados los apartaderos y vías de toda clase. Se culpa de esto á la estación de Hendaya, que no tiene todas las vías necesarias para hacer maniobrar de conveniente manera los trenes de mercancías que se necesitaría formar diariamente. Así dificultado el tráfico, el puerto de Pasajes suple á esta insuficiente vía terrestre; y mejor lo hará cuando se mejoren las condiciones naturales de su entrada.

—La línea de ferro-carril á Francia que se proyecta construir atravesando los Pirineos por el valle del Noguera Pallaresa (Lérida), acortará nada menos que en 385 kilómetros la actual distancia de París á Cartagena, puerto el más próximo á Orán y, por consiguiente, á la gran colonia francesa de la Argelia; y nó sólo el puerto más próximo, sino el más grandioso y seguro del Mediterráneo. Aun la proyectada línea por el Roncal (Navarra) tendrá 208 kilómetros más que ésta. Es, pues, indudable que el ferro-carril del Noguera-Pallaresa importa por igual á España, Francia y Africa, y que en esta importancia está la seguridad de su construcción.

—Nos dan noticia de que, con razón ó sin ella, ninguna mujer de Plá de Cabra (Tarragona) ó sus inmediaciones se aventura á ir sola por el sitio llamado «Turrer Sech» del camino de dicha villa á Valls, por temor de que salga una especie de *Sacamantecas*, de que todo el mundo habla allí. Las autoridades, y muy especialmente la guardia civil, deben ver lo que haya de verdad en esto.

—El vino español introducido en Francia durante los once primeros meses de 1881, importa nada menos que 206.700.000 pesetas.

—Han sido muertos por los agentes de policía de Madrid, ayudados de guardia civil, cuatro de seis bandoleros, escapados de presidio, que asaltaron en una de las últimas noches un ventorrillo próximo á Alcalá de Henares. La fuerza pública salió afortunadamente ileso de la refriega.

—El sub-inspector de la aduana de Barcelona, señor D. Luis Cabanillas, ha sido objeto de un infame atentado, llevado á cabo por medio de un grueso paquete recibido por el correo, que, al ser abierto por dicho funcionario, produjo una explosión espantosa, derribando sin sentido al Sr. Cabanillas, causándole varias heridas en la cara y mano derecha, así como una contusión en el pecho á la sola persona que estaba en el mismo despacho, y ocasionando destrozos considerables en éste. Por grandísima casualidad, aguardó el Sr. Cabanillas á quedarse sin público para abrir la correspondencia, y debió hacerlo con la cabeza alta. Las heridas de este digno empleado, aborrecido á tal extremo por los malvados é infames, son afortunadamente poco graves. Hacemos votos por el descubrimiento del criminal ó criminales.

Quejas, reclamaciones y avisos.

El servicio de policía en las calles de Madrid, deja mucho que desear; echándose muy principalmente de ver la falta de una Academia de educación especial de los agentes, y la sobra de división de éstos en dos clases, cada una de ellas encargada de una especialidad, que inutiliza á sus individuos, en los frecuentes casos en que la necesidad de ellos es de la clase no cultivada por los mismos. Así se explica que haya pedreas por las tardes entre los muchachos de clase baja de las Peñuelas y las cercanías del Puente de Toledo; que haya *desafíos* de perros de presa á espaldas del Museo de Pinturas, y que los pescaderos, maragatos ó nó, coloquen sus canastas y barriles en las aceras de las más concurridas, y aún de las más estrechas, calles de la población; con otra multitud de faltas, que se dejan adivinar allí donde las ya dichas son posibles.

—Se nos quejan de que las nuevas fuentes monumentales de la Red de San Luis y la Alcachofa, trasladadas al Retiro, sufran la ocultación de una parte de sus pilones, por la desmesurada altura dada al ángulo de jardín con que se las ha rodeado, en lo demás acertadamente.

—También nos hace observar un suscriptor, que el Ayuntamiento de Madrid debiera exigir á los distribuidores de pan á domicilio, que lo llevarán en cestones cubiertos con tapa y tela impermeable, á fin de evitar el polvo y la suciedad del agua de lluvia, colada á través de los lienzos poco limpios que hoy se emplean como defensa.

—El cerramiento de los carros de yeso y el planteamiento de urinarios suficientes, se hallan igualmente desatendidos en Madrid.

El AMIGO lo es del trabajo, y no puede serlo, por lo tanto, del juego de la lotería; pero como el no publicar en sus columnas la lista de la Lotería Nacional, sea inútil para modificar, en esta parte, las consecuencias de la legalidad existente, y sólo sirva para enajenar la voluntad de algunas personas, quizá las más necesitadas de su lectura, y dejar de ser útil á muchos de nuestros suscriptores que, sin vicio ni demasía, acostumbran á tomar alguna pequeña participación en los sorteos, por lo cual les gustaría que EL AMIGO les hiciera saber siempre los números premiados,—habiéndonoslo pedido así repetidas veces,—empezamos desde hoy la publicación de estos números, tomados de la Lista oficial y nó al oído; de manera, que puedan ofrecer plena seguridad, por su exactitud, á sus lectores.

Copia de la Lista oficial de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Enero de 1882.

- Con 250.000 pesetas, el 11.230.
- Con 125.000 pesetas, el 3.988.
- Con 60.000 pesetas, el 2.290.
- Con 30.000 pesetas, el 2.655.

Dos aproximaciones de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor, y dos al segundo con 3.500 pesetas.

Con 5.000 pesetas.

- 14 1.381 2.559 3.608 4.738 9.915 12.052 13.156
- 13.309 14.001 14.181 15.883

Con 800 pesetas.

DECENA.

- 21 66 79 83 92 93

CENTENA.

- 156 237 244 266 280 297 325 335 347 361 366
- 368 373 429 434 452 460 474 522 531 538 589
- 611 623 625 645 661 664 667 685 694 697 723

869	764	787	793	801	804	811	815	822	841	849
743	895	940	968	971	993					
MIL.										
041	064	080	081	084	106	115	164	169	252	323
326	336	368	373	464	474	506	530	539	555	569
574	593	599	660	666	678	679	694	697	704	712
718	735	736	753	785	840	843	847	871	887	967
968	995									
DOS MIL.										
122	126	134	138	143	147	173	189	190	197	229
237	263	272	310	313	341	342	349	356	359	390
421	427	479	489	511	528	539	541	571	575	601
638	651	688	697	717	721	728	748	797	811	823
832	901	939	959	987	992					
TRES MIL.										
017	027	040	045	102	156	176	180	184	190	225
245	262	266	280	317	328	331	337	356	362	369
384	392	394	402	422	466	484	495	515	522	564
600	616	698	709	739	743	750	753	756	762	767
776	814	820	863	895	903	981				
CUATRO MIL.										
026	052	075	127	156	190	196	198	207	216	229
269	272	301	310	317	348	349	357	373	378	408
432	448	466	472	481	511	540	586	600	636	638
646	647	679	704	709	727	730	820	822	842	859
874	885	912	949							
CINCO MIL.										
005	008	017	065	082	088	100	101	106	123	133
141	145	175	179	221	255	277	290	295	312	370
385	397	408	417	428	449	471	481	493	533	547
554	566	568	597	611	647	654	684	697	721	732
773	788	832	838	879	880	892	895	897	935	955
997										
SEIS MIL.										
6000	054	066	068	077	092	131	139	147	224	250
276	305	322	353	367	413	423	452	454	469	481
506	545	555	587	609	652	738	789	828	835	846
877	878	912	919	991						
SIETE MIL.										
053	054	058	059	071	078	094	109	114	116	121
127	128	148	172	181	190	192	202	205	223	252
261	268	269	285	307	333	382	394	426	504	576
618	629	641	646	649	655	656	665	704	730	739
752	825	884	916	930	961	989				
OCHO MIL.										
010	043	045	059	074	081	110	141	156	164	176
177	207	211	222	233	237	242	247	283	300	401
422	475	487	557	582	592	595	598	608	651	765
773	788	809	822	874	881	882	916	920	938	998
NUEVE MIL.										
012	014	022	029	030	064	065	079	083	113	128
178	180	183	184	197	201	205	229	270	291	309
319	328	352	358	359	372	405	414	456	459	465
466	494	499	518	528	546	547	577	578	584	587
599	602	642	696	729	759	772	779	839	864	884
902	922	924	987							
DIEZ MIL.										
10000	064	102	109	114	160	190	218	253	283	296
371	397	424	448	469	488	492	516	523	556	558
584	604	605	629	642	673	695	717	718	737	749
757	764	785	872	911	926	951	968	998		
ONCE MIL.										
016	030	055	056	076	088	120	182	183	233	252
263	264	284	339	349	360	367	396	427	449	513
622	640	654	656	738	785	794	804	815	860	887
894	901	911	917	956	964	974				
DOCE MIL.										
021	034	050	054	056	066	078	113	124	160	171
172	211	230	290	291	333	376	378	449	462	490
493	494	499	520	523	544	551	558	574	587	605
615	617	623	664	734	882	975	989			
TRECE MIL.										
13000	014	028	056	096	110	114	135	157	168	182

217	231	263	278	322	355	371	374	396	435	446
447	465	470	471	477	525	533	554	579	653	654
663	695	706	724	726	742	753	793	799	804	879
883	885	924	931	949	951	955	968	981	999	

CATORCE MIL.

005	010	013	023	032	050	059	146	147	168	199
203	205	278	281	290	295	299	305	317	354	356
380	391	432	467	484	488	568	595	597	601	603
613	619	620	631	644	690	698	699	710	711	719
751	789	798	805	820	830	858	890	893	963	996

QUINCE MIL.

012	042	044	046	079	113	161	168	227	230	243
267	290	308	331	341	374	396	413	432	434	449
481	482	506	556	561	575	578	594	628	644	646
657	679	721	752	770	790	797	819	826	835	842
852	910	923	957	964						

PUBLICACIONES

DE D. RAMON PEREZ DE VILLAMIL,

Maestro de la Escuela pública de niños de Carballo (Coruña),

Premiado en las Exposiciones de Santiago, Leon, Lugo y Pontevedra.

Cuadro de la clasificacion de las pesas y medidas métricas y de sus equivalencias con las antiguas de Castilla y las de todas las provincias de España, incluso las de Cuba y Filipinas. Obra elogiada y recomendada por más de 50 periódicos.—6 reales ejemplar y 48 la docena.

Cartilla en que está reproducido dicho *Cuadro*, 3 reales ejemplar.

Novísimo método de lectura ó silabario educativo-progresivo, para aprender á leer en 26 lecciones, sin necesidad del libro segundo.—Aprobado para texto por R. O. de 30 de Enero de 1869.—2.^a edicion notablemente mejorada y con mayores tipos que la 1.^a.—6 rs. docena y 36 el ciento.

La primera mitad del expresado *Método*, 3 rs. docena y 18 el ciento.

El Ramillete de la niñez. Coleccion de oraciones en verso para las escuelas de niños y las de niñas.—Aprobado para texto por R. O. de 30 de Enero de 1879.—Es un bonito premio, y tiene concedidas indulgencias.—2.^a edicion, notablemente reformada, y aumentada con la Meditacion de la Pasion y Muerte de Jesus en la Santa Misa.—8 rs. docena y 40 rs. el ciento.

Registro diario de asistencia y aplicacion, para toda clase de escuelas y colegios.—3.^a edicion muy mejorada.—Libro de 100 hojas, holandesa, 24 rs.

Dicho *Registro*, de 50 hojas, en cartulina fuerte, 12 rs.

Opúsculo de la gramática castellana ó española. Obrita destinada á facilitar el estudio de la gramática elemental en todas las escuelas, è indispensable en las incompletas. Contiene abundantes reglas de ortografía, cual ninguna otra, y al alcance de todas las inteligencias.—2 rs. ejemplar, 16 rs. docena y 100 rs. el ciento.

Libro de contabilidad con el registro de ingreso y gastos, el inventario general y la nota de libros que se dan á los niños ó niñas pobres.—14 rs. en cartulina fuerte, y 16 en holandesa.

Registro general de matrícula y clasificacion, de exámenes anuales, de asistencia y aplicacion, de retribuciones y estado físico, moral é intelectual de los alumnos.—Libro de cien hojas, para 200 niños ó niñas (se destina una plana á cada uno), 24 rs. en holandesa. Sirve para seis años.

Programa general de la 1.^a enseñanza, clasificado en secciones. Es un cuadro que comprende todas las asignaturas, incluso la de labores y las de ampliacion.—2 rs. ejemplar y 16 la docena.

Instruccion para contestar á los 16 puntos ó preguntas que comprende el estado de visita de inspeccion. Es un trabajo sumamente minucioso, y con su auxilio cualquiera puede llenar sin dificultad el estado á que se refiere; pues además de ser dicha instruccion muy detallada, lleva figuradas las 16 contestaciones.—Un real ejemplar y 8 la docena.

Cuadro de la distribucion del tiempo y del trabajo en las escuelas elementales completas y ampliadas, y en las incompletas, de niños y de niñas.—Ejemplar, 2 rs. y 16 la docena.

Opúsculo de urbanidad ó buena crianza.—Aprobado por el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Payá, Arzobispo de Santiago, con un brillante informe del M. Rdo. P. Domingo.—Un real ejemplar 8 rs. docena y 50 el ciento.

El autor remite dichas obras franco de porte, y tambien hace rebajas en los libros de registro, segun la importancia de los pedidos.

Tambien se pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico.